



Ministerio del Poder Popular para el  
**TRABAJO**

Instituto Nacional de  
**Prevención, Salud y  
Seguridad Laborales**



## CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO DE PROFESIONAL PRESTADOR DE SERVICIO EN CALDERAS

**N° REGISTRO: RPEPSC-MIR-22-0001**

Se hace constar que el Ciudadano BRICEÑO OLIVARES, HECTOR RAFAEL portador de la C.I. 17.979.671 de Profesión: INGENIERO ELECTRICISTA con carnet CIV 239099 perteneciente a la Empresa Prestadora de Servicio CALDERAS E INDUSTRIALES BRIVARES, realizó gestiones ante esta institución para la actualización de registro, de fecha 27-02-2026 como profesional prestador de servicio en el área de instalación, mantenimiento y reparación de Calderas.

La Gerencia de Seguridad e Higiene del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales, dando cumplimiento a los Artículos 5 y 7 de la Gaceta Oficial N°42.573 de fecha 17 de febrero de 2023, una vez revisada la documentación y constatando que cumple con los requisitos técnicos exigidos por esta, emite la presente Constancia de Actualización de Registro de Profesional Prestador de Servicio en el área de caldera.

Los criterios emanados por el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL), para la actualización de registro del Profesional Prestador de Servicio en calderas, serán evaluados frecuentemente, a través de La Gerencia de Seguridad e Higiene de este Instituto, para aplicar los procedimientos administrativos de acuerdo a las leyes vigentes. En caso de determinar infracciones técnico-administrativa, el incumplimiento de la LOPCYMAT y su Reglamento, se procederá a la aplicación de sanciones administrativas.

Constancia que se emite en Caracas a los 20 días del mes de marzo de 2026.

Fecha de Vencimiento: 27/02/2028



Atentamente

MSc. Zulma Coromoto Pérez Jiménez  
Presidenta de INPSASEL  
Decreto G.O. N° 42.978 de fecha 04/10/2024




www.inpsasel.gob.ve

+58 0800 46772735  
+58 416 629 6681  
inpsasel.ve@oficial  
Av. Este 2, Edif. Luz Ciudad, Urb.  
La Castellana, Caracas, Distrito  
Capital

